

 BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1821 - 2021 Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06	 Alcaldía de Villa del Rosario Es momento de Crecer #DejandoHuella
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	
	RESOLUCION DE CONSTRUCCION	PÁGINA 1 DE 1	

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR-024-021.

FECHA DE EXPEDICION: 12 DE FEBRERO DEL 2021.

SOLICITANTE: JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RESTITUCION DE TIERRAS DE CUCUTA

OFICIO N° RT 2020-00045

RADICADO 54001-3121-001-2019-00207-00

CODIGO CATASTRAL: 00-00-0003-0719-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-294491

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en el **LOTE 3 JUNCALITO**, predio identificado con **CODIGO CATASTRAL: 00-00-0003-0719-000** y matrícula inmobiliaria N° **260-294491**, jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **SE ENCUENTRAN EN ZONA DE RIESGO MEDIO POR REMOCION EN MASA**, según el plano UR-4 de Riesgos Naturales del Municipio, adoptado por el acuerdo 015 del 09 de septiembre del 2013.




ING. SAID STEFANO CASTELLANOS GIL
 Subsecretario de Control Urbano.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	Evelyn Villada Vega	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Pablo Cárdenas García	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Aprobó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.